

¿Puede precisar la Comisión si, al igual que ocurre en los Estados miembros con ocasión de deudas con el fisco nacional contraídas por empresas o particulares, es posible saldar las deudas hacia la Unión Europea con obras de arte; si existe una reglamentación al respecto, y si tiene capacidad jurídica para depositar tales obras de arte en museos nacionales de los Estados miembros?

Respuesta del Sr. Monti en nombre de la Comisión

(4 de diciembre de 1998)

La Comisión está recogiendo las informaciones necesarias para responder a la pregunta. El resultado de sus investigaciones se comunicará en el plazo más breve posible.

(1999/C 135/163)

PREGUNTA ESCRITA E-2889/98

de Bernard Lehideux (PPE) a la Comisión

(28 de septiembre de 1998)

Asunto: Posible reanudación de las negociaciones de adhesión con Malta tras el cambio de Gobierno en este país

El Partido Nacional (PN) de Eddie Fenech Adami acaba de ganar las elecciones anticipadas celebradas el pasado 5 de septiembre en Malta.

El Sr. Eddie Fenech Adami, que pasa así a encabezar el Gobierno por tercera vez, siempre ha manifestado su intención de lograr la adhesión del archipiélago a la Unión Europea. De hecho, partió de él la candidatura de Malta a la adhesión, candidatura que más tarde fue «congelada» por el Gobierno laborista de Alfred Sant, que llegó al poder en 1996.

Parece que el nuevo primer ministro desea relanzar el proceso de adhesión de Malta a la Unión Europea.

1. ¿Cuáles son los trámites que el nuevo primer ministro maltés debería realizar para relanzar su candidatura?
2. ¿Cuándo podría esta candidatura traducirse en la adhesión de Malta a la Unión Europea?

Respuesta del Sr. van den Broek en nombre de la Comisión

(3 de noviembre de 1998)

1. El 14 de septiembre de 1998 el nuevo Viceprimer ministro y el Ministro de Asuntos Exteriores de Malta se reunieron con el Ministro de Asuntos Exteriores austríaco en Viena y presentaron oficialmente una petición de reactivación de la solicitud de Malta de adhesión a la Unión.

2. En el Consejo de Asuntos Generales de 5 de octubre de 1998, el Consejo pidió a la Comisión que presentara y actualizara el dictamen de 1993 sobre la solicitud de Malta de adhesión a la Unión. Procede recordar que la adopción de cualquier decisión referente a las negociaciones de adhesión con Malta corresponde al Consejo.